

Guayaquil, 13 de Marzo del 2.014

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RAKK & VADI S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía RAKK & VADI S. A. EN LIQUIDACION y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento económico y financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.013.

Debo mencionar que del análisis del estado de situación financiera y cuentas del estado resultado integral del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.013, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta que la compañía NO HA REALIZADO actividad alguna, en el presente año excepto los pagos pendientes que se atendieron en forma oportuna, por cuanto se encuentra en proceso de liquidación.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Margarita I. Azucena Loo Loo
Gerente General
c. c 1303952798